

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la reforma de las instalaciones militares por el Ministerio de Defensa.**

Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2018

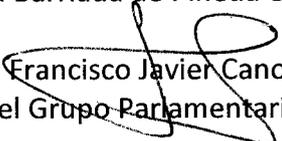
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hace cuatro días el medio periodístico El Confidencial Digital ha publicado una noticia que se refiere a la intención del Ministerio de Defensa de invertir mil millones en mejorar las instalaciones militares mediante la aprobación de un Plan de Infraestructuras con una vigencia de cinco años. Se dice que se pretende mejorar los alojamientos y viviendas de personal, las instalaciones militares, su red wifi y la eficiencia energética de los edificios, así como las pistas deportivas. Se añade que el Plan tendría vigencia desde el año 2.019 a 2.024 y sumaría casi mil doscientos millones de euros., resultantes de añadir a los casi quinientos millones del mantenimiento ordinario los más de setecientos millones de mejoras.

En la misma publicación se indica que ya se están haciendo reformas para frenar el deterioro de instalaciones militares en mal estado, afirmaciones pronunciadas por el Secretario de Estado de Defensa. Con la idea de potenciar la conciliación familiar y atender mejor a las mujeres, Defensa también va a aprovechar este plan para aumentar el número de guarderías en cuarteles que existe actualmente. Igualmente, se destinará dinero de este plan para mejorar las instalaciones dedicadas a la formación.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1º.- ¿Cuándo prevé el Ministerio de Defensa tener redactado y aprobado el nuevo Plan de Infraestructuras de las instalaciones militares?
- 2º.- ¿Cuál va a ser la distribución anual del importe total que se baraja?
- 3º.- ¿Qué criterio se va a seguir para relacionar las prioridades entre todas las instalaciones militares del país?
- 4º.- ¿En ese plan estará incluida la reforma y mejora de urbanizaciones como las de la Ciudad del Aire en Alcalá de Henares o la Barriada de Pineda en Sevilla?

  
Francisco Javier Cano Leal  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos